

EL DIARIO DE MURCIA

Dirección: Calle de la Sociedad, 10.

PERIODICO PARA TODOS

Precio: cuatro reales al mes.

CALENTURAS

Tercianas, Cuartanas y Diarias,

por rebeldes que sean, desaparecen tomando las **Pildoras Febrifugas** de J. Moreno Lopez. Para su uso véase la instrucción que acompaña á cada caja.

Precio de la caja, 14 reales.

Idem de la media caja (para niños), 8 reales.

Mandando su importe se remiten por el correo. Unico punto de venta, farmacia de J. Moreno Lopez, Camachos, 26, Murcia.

5

INTERESANTE AL PÚBLICO. Cooperativa de Empleados.

Al lado de la Pescadería.

Gran rebaja de precios en jamones y tocino del país.

Jamon, por piezas, á 5 reales los 460 gramos, ó sea la libra castellana.

Trozos del mismo á 3 y medio rs. id.

Manteca de cerdo á 4 rs. id.

Carne de ternera, superior, á precios corrientes.

Queso de bola, fresco, en vegiga y de la acreditada marca P. Best, de Holanda, á 5 rs. los 460 gramos.

Gran surtido en ultramarinos y comestibles del país y extranjeros.

COOPERATIVA DE EMPLEADOS

al lado de la Pescadería.

MATA-CALLOS ONATE.

Curacion pronta y segura.—Depósito provincial, Farmacia Madrileña de don Jesús García, calle de la Lencera, esquina á la de San Nicolás, y en las principales de la provincia. Frasco dos pesetas. 4-4

Persianas de cadenilla

de hierro, de la viuda ó hijos de M. Almodovar de Aspe. Representante en esta poblacion, D. Juan Quer. 30-20

LA COOPERATIVA MURCIANA

Carneceria, 4.

Caja de Ahorros.

Primer Domingo de Agosto.

Primer día de imposición.

En este domingo y en los sucesivos, de diez á doce de la mañana, admitirá imposiciones desde una peseta en adelante

La Cooperativa Murciana

EN SU

CAJA DE AHORROS.

Estas imposiciones ganarán un interés de cuatro por ciento anual, y podrá pedirse su reintegro cuando se desee.

Para más detalles

Carneceria, 4,

LA COOPERATIVA MURCIANA.

LO DEL DIA.

En el mercado de ayer no hubo otra novedad que la recogida de armas hecha por individuos del cuerpo de orden público. En el primer tanteo y apesar del espante que produce la primera arma que se decomisa, reunieronse las bastantes, entre pis-

tolas, facas y *buchillos*, para llenar una expuerta.

¡Parece mentira este uso abusivo de toda clase de armas, causa de tanta desgracia y de tanto delito como lamentamos!

Un niño se cortó un dedo con un cuchillo con el que estaba jugando, y cuando lloraba de ver la sangre que le salía y del escozor de la cortadura, le decía á su papá: «¿Y tú por qué no me lo has quitado?»

¡Quién sabe si á algunos les quitarían ayer, al quitarles el malhadado puñal, la llave que habia de abrirles la puerta del presidio! En la duda, le damos á Buendía las gracias en su nombre.

—Los mercados son pobres, por los días que hacen y porque van decayendo. Realmente el mercado no tiene en estos días mas atractivo que el de la recova. Los demás géneros se compran y se venden indistintamente en todas partes y todos los días de la semana. En la recova se hacen las transacciones de la pequeña industria de la mujer huertana, con cuyo producto atiende ella á las menores y á veces á las mayores necesidades de su casa: ¡oh, vosotros los que coméis pollos y gallinas, no le regateis los céntimos á la pobre huertana, á quien tanto trabajo cuesta criarlos! Comprendemos el regateo de una joya casa de Perona, y el chalanéo de un caballo; pero que en las Puertas no sea lo mismo la docena de doce que la docena del Fraile, no lo comprendemos.

—Ayer se constituyó el Consejo de Hombres Buenos que entiende en las cuestiones de aguas y riegos de esta huerta. Habia pocos huertanos en las escaleras y antesalas, por lo que pensamos que hay pocos juicios. Lo cual se explica tambien por el hecho feliz de no haber escaseado todavía el agua para los esquilmos. Cuando el vital líquido falta, todas son cuestiones y picazazos.

—Se empeñan algunos en que hay aquí muchachas que no salen á los paseos, porque se figure la gente que están veraneando. Nosotros no lo creemos, porque este sería incomprendible. ¿Pues qué, es acaso una necesidad el abandonar la poblacion?

¿Es más cómodo por ventura? ¿Estamos todos obligados á ello? ¡Qué caramba!

—Es preciso distinguir, señores de Consumos, es preciso distinguir, y ya saben Vds. que nosotros nos ponemos en lo justo. Tenemos que criticarles á Vds. el hecho de que ayer le cobrasen el derecho á un comisionista de vinos por las muestras que traía á esta capital. Ocho litros de vino le aforaron Vds. ocho litros en veinticuatro botellitas, que no hay mas que verlas para conocer el objeto á que están destinadas, como, en efecto, lo han conocido en diez ó doce capitales donde han entrado y salido libremente como saldrán de aquí, ya que no han entrado del mismo modo. En la instrucción es probable que no conste materialmente la excepción de muestras; pero moralmente sí consta, porque ellas no están destinados al consumo. Y además el hecho resulta hasta en contra de sus intereses, porque ese comisionista, al venir aquí á colocar su género, en último término, y si hace negocio, les dará á Vds. un artículo nuevo que adeudará en su día. Esto es mas claro que el agua clara.

—Que no estamos bien en España, es indudable; pero leyendo los periódicos de ayer se convence cualquiera de que si en España no estamos bien, están mucho peor por ahí fuera. Nadie está contento con su suerte ni con su gobierno; pero de andar con peticiones y transacciones, á andar á tiros, parece que va alguna diferencia.

Se dice del español que estando bien, quiso estar mejor; y tambien se dice de «las ollas de Egipto» que las recordaban los israelitas con envidia aun á la visa del maná que les caía del cielo. Pero qué más?

A nuestro amigo Virgilio Guirao se le ha ido una crada, y ¿por qué dirán ustedes que se le ha ido?

Porque no le riñe.

—Señorito—le dijo—en la casa que estaba antes, me estaban riñendo todo el día y aquí como no me dicen ni media palabra, estoy muy *aburria*.

CUESTION ARROCERA.

Nada absolutamente tiene que ver el *modus vivendi* con la cuestion arrocera; y la razon que nos conduce á creerlo así es que la enorme baja que alcanza el precio del arroz dió principio en el año pasado 85, es decir, cuando el *modus vivendi* se hallaba todavía en estado de embrión. A nuestro modo de ver, los verdaderos enemigos de la produccion arrocera en España, son: 1.º Los excesivos gastos impuestos por las necesidades creadas en nuestra vieja Europa, tanto por la vida social como para hacer productivos los terrenos ya esquilmados por tanto producir y las enormes tributaciones é impuestos

de todas clases que sobrelleva la clase agricultora. 2.º La facilidad y economía que dió al comercio con la India la apertura del Istmo de Suez; y 3.º La mala fé y el egoísmo de los fabricantes valencianos de descascariñado y blanqueo de arroces, que, codiciosos de ganancias, mezclan en las elaboraciones las cebadas procedentes de la India con la nacional.

Todavía hay muchos españoles que tienen encasquetada la falsa idea de que nuestros rios y nuestro clima hacen á nuestro suelo tan fértil y tan productor cual si fuese otra tierra de Canaán; pero la estadística y la observacion han demostrado que nuestros terrenos son tan pobres ó están tan gastados que producen para el sostenimiento de 33'23 habitantes por kilómetro cuadrado; que nuestras extensas y afamadas llanuras de Castilla, son casi improductivas de cereales, teniendo que ir á buscar gran parte del pan que consumen desde el año 1849 al presente y sin interrupcion, á suelo extranjero; que las lluvias no rebasan el límite de 500 milésimas en las regiones españolas más feraces y cultivadas con mayor esmero, mientras que la evaporacion casi duplica á aquel número; y, finalmente, nuestra miseria es tanta que apenas si el 20 por 100 de los españoles comemos carne.

Circunscribiéndonos á la cuestion arrocera, en Valencia no puede obtenerse este grano á menos precio de 4'81 pesetas la arroba, ó sea cada 11'50 kilogramos, resultando así de una informacion testifical hecha ante el juzgado de Sueca con audiencia del Promotor fiscal en representacion de la Hacienda, y en la que aparece que los gastos de cultivo por hanegada de arroz plantado importan 269'71 reales, ó sean 809'13 pesetas por hectárea, siendo los productos respectivamente de 14 y de 168 arrobas.

El producto total de la hectárea en cebada de arroz en un año de fué 96 fanegas, que al precio de 8 pesetas dió 768 de las que correspondieron la mitad, ó sean 384 el colono, y por consiguiente obtuvo un beneficio líquido de 24'31 pesetas. La cosecha de tal año es de las que se llaman poco más que mediana, no habiendo sido así en el año último y presentando todavía mucho peor aspecto en el presente; pero aun aplicando aquella produccion al precio actual del arroz, tendríamos que las 96 fanegas al tipo de 6 pesetas dan 576, de las que corresponden al cultivador 288 y por consiguiente este obtiene hoy una pérdida efectiva de 70'69 pesetas.

Hemos dicho que nuestro suelo es pobre y lo evidencia el hecho, á falta de otros muchos, de que á pesar de los enormes gastos y de los cuidadosos afanes y desvelos del infortunado labrador, nuestra produccion arrocera no alcanza los rendimientos que

obtienen en la India, donde con una sola reja, desparramar y envolver con la rastra la simiente y hacer la recolección alcanzan un rendimiento de 50 por uno en los secanos y una cifra bastante mayor en los pantanosos. Allí el cultivo de una hectárea de terreno solo exige un capital de 56'25 pesetas; y así se comprende que el arroz se expenda en los puertos indios á 50 céntimos de peseta la arroba, pues en Calcutta, Pondichery, Madrás y otros se han vendido á 50 pesetas las 110 arrobas que resultan de cada 100 canastos y hasta á 2 pesetas la carga que consta de 10 arrobas.

La misma crisis arrocera que sufrimos en España, y debida á las mismas causas, lamenta el cosechero italiano.

El liberal gobierno de Italia ha tenido que luchar, como lucha hoy el español, entre las simpatías por el libre cambio y los intereses representados por los propietarios, cosecheros y braceros que vivían á expensas del producto de 232.000 hectáreas de terrenos dedicados al cultivo del arroz. No ha establecido el gobierno italiano derechos protectores; pero si ha disminuido los impuestos, ha establecido nuevas tarifas para los trasportes, rebajado las contribuciones y estimulado el consumo en los mercados del centro de Europa, obteniendo derechos muy módicos la entrada en aquellas naciones. Allí, como el cultivo del arroz entra en alternativa de cosecha cada seis años, no ha exceptuado del pago de contribuciones á otros terrenos que los pantanosos, que desde luego puede decirse han quedado incultos.

José María Cañizares.

Calasparra.

LA PROVINCIA.

CARTAGENA.

La aplaudida opereta de Souppé titulada «Bocaccio», se cantó anoche en el coliseo de la calle de Jabonerías, cumpliendo los artistas sus cometidos y sobresaliendo en su desempeño las Sras. Montañes y Delgado, y las Srtas. Sanz y Melgía y los Sres. Hidalgo, Tormo, Sigler y Llorens.

Para esta noche está anunciada la segunda representación de «Rip-Rip», que tanta aceptación obtuvo en la primera.

—Es extraordinaria la afluencia de forasteros en esta ciudad, atraída por la feria y temporada de baños.

—En la sesión próxima se dará cuenta de una moción suscrita por varios señores concejales á fin de que el Ayuntamiento solicite del Estado la concesión de las veredas de este término que en la actualidad no tenían aplicación para el uso á que estaban destinadas.

—Anoche á las ocho, falleció uno de los heridos en la noche del domingo próximo pasado en el barrio de San Antonio Abad, llamado José León Tudela, de 30 años de edad.

—Ha sido sobreescaída, libremente, por no existir materia penable, la causa que por supuesto delito de estafa se le seguía á nuestro particular amigo D. Juan García Vidal, á instancia de D.^a Dolores Vidal Berenguel.

Nos complacemos en hacer pública esta noticia, tanto para satisfac-

ción del interesado como para encauzar la opinión que por mucho tiempo ha sido extraviada, causando con ello graves perjuicios al buen nombre y estimación del D. Juan García Vidal.

—El Gobernador civil de la provincia, ha dispuesto por orden telegráfica, que la guardia civil se encargue de la custodia de la cárcel de este partido que estaba encomendada á la guardia municipal.

CONOCIMIENTOS ÚTILES.

El nivel de los mares.—Con motivo de la apertura del istmo de Panamá vuelve á estar en tela de juicio la cuestión del nivel de los mares que se suscitó ante la realización del canal de Suez.

Cuando Napoleon fué á Egipto, la comisión científica que acompañó al gran conquistador parece que halló una diferencia entre el nivel del Mediterráneo y el del Mar Rojo pero de aquellos trabajos protestó el célebre físico Leplace, pues aseguraba que ambos mares habían de alcanzar necesariamente el mismo nivel; y tenía razón, como se demostró después cuando la nivelación se hizo tranquilamente y no bajo el temor de un ataque de las tropas turcas como se verificó en aquella gloriosa campaña de Napoleon I.

Ahora, entre el Pacífico y el Atlántico, se supone que la diferencia de niveles de las mareas puede producir corrientes violentas en el futuro canal, que lleguen hasta hacer imposible la navegación. Para prevenir este peligro, se propone á la comisión encargada de realizar aquella importante empresa, la construcción de varias esclusas, las necesarias nada más para facilitar la navegación como se verifica en los canales cuando se aplican al citado objeto.

Desde luego, dicha comisión, si bien no duda de que ambos mares tienen igual nivel, se preocupa de la diferencia de mareas y ha nombrado una subcomisión de su seno, que estudie á ciencia cierta el asunto para establecer el sistema de esclusas que facilite el transporte de los buques, en el caso de que se encuentren desniveles que pudieran hacer peligroso é imposible el paso por el canal.

Estos trabajos científicos se realizarán con la premura debida, pues dichas esclusas habrán de ejecutarse antes de la conjunción de los mares, es decir, antes que se establezca la corriente acuática, la cual haría muy difícil la construcción de las obras necesarias para escalar la citada corriente por medio de las esclusas referidas.

El nuevo globo cautivo de París.—Durante la próxima Exposición Internacional que ha de celebrarse en la capital de la vecina república, se elevará sobre el terreno donde se ejecuta dicho certámen del trabajo, un globo cautivo que será el mayor de cuantos ha lanzado el hombre al espacio.

En efecto, el que se exhibió en virtud de igual fiesta acaecida en 1878, tenía un volumen de 24.500 metros cúbicos, alcanzando 36 metros de diámetro, y elevaba 40 personas á 500 metros del suelo; pues bien, el que está en proyecto y que cons-

truirá D. Gabriel Yon, ha de tener un volumen de 60.000 metros cúbicos, un diámetro de 48 metros y ha de elevar 100 personas á 1000 metros de altura.

La máquina motora tendrá una fuerza de 600 caballos, que se emplearán en el ascenso gradual y el descenso de este gigante de los aerostáticos.

CORRESPONDENCIA.

Madrid 28 de Julio de 1886.

El periódico oficial publica una circular resolviendo que la instrucción de los expedientes para la aplicación del beneficio que concede el art. 31 de la ley de reclutamiento y reemplazo del ejército á favor de los individuos designados por denunciadores de mozos, corresponde al ayuntamiento á que pertenezca el mozo denunciado, debiendo ser remitido á la correspondiente comisión provincial.

—Dice un periódico de Barcelona que anteayer aparecieron tres fábricas con las puertas cerradas: una en San Andrés, otra en San Martín y la tercera, que es de seda, en Gracia; pero á esto se le da poca importancia, porque con motivo de la crisis porque atraviesa la industria, ya se dijo que algunas fábricas cerrarían sus puertas temporalmente.

—Con objeto de corregir los abusos que en el servicio de correos venían cometiéndose por algunos empleados, el director de Comunicaciones ha dispuesto que los inspectores salgan inmediatamente á recorrer las líneas.

—En el Consejo de esta noche, de fijo que no se tratará ninguna cuestión política.

Se hablará de las reclamaciones de la Trasatlántica; de un indulto de pena capital; de una autorización que parece necesitar el Sr. Camacho, y de la forma y momento de la clausura de las Cámaras, y otros asuntos análogos.

Cerradas las Cortes, que no se cree lo estén hasta el sábado (porque todavía hoy es cuando han pasado al Senado los presupuestos de Cuba), en la semana que viene se trasladarán los ministros á la Granja, y al ir suponemos que en un sentido ú otro estará precisamente arreglada la cuestión con el Sr. Camacho.

Observaciones

METEOROLÓGICAS DEL DIA 29.

Temperatura mínima, 17'0.—Máxima sombra, 29'6.—Solar, 39'5.—Media, 23'3.

Presión á las nueve de la mañana, 761'2.—A las 3 de la tarde, 759'1.—Media, 760'2.

Humedad á las nueve de la mañana, 78'.—A las tres de la tarde, 63'.—Media, 71'.

Fuerza y rumbo del viento: por la mañana, brisa E.N.E.; por la tarde, viento E.N.E.

Estado del cielo: por la mañana, casi despejado con cúmulos en todo el horizonte; por la tarde, completamente despejado.

Evaporación del día anterior, 9'4 mm.

NOTICIAS LOCALES.

Nuestra amiga la apreciable escri-

tora D.^a Eloisa Perez (María de Yarmouht) ha dado á luz una hermosa niña, por lo que la felicitamos. Encontrándose bien, el día 8 ó 10 del próximo Agosto, saldrá para Alicante, donde hará oposiciones á la plaza de maestra de la escuela de niñas de San Miguel de Salinas, que en la actualidad desempeña interinamente. Creemos que hará unas oposiciones brillantes, y que se llevará una plaza que es bien modesta para sus conocimientos y méritos literarios.

D. Florentino Lapuente Alcazar, empleado que ha sido de Hacienda, y procurador en la actualidad de los juzgados y tribunales, ha abierto su despacho en esta ciudad, Val de San Antolin, 99.

Por habersele ocupado una pistola, sin tener licencia para llevarla, se le han impuesto 20 pesetas de multa á un individuo.

D. Luis Bolariu ha solicitado el establecimiento de un guarda jurado para la custodia de una hacienda en Carrascoy, propiedad de D. Manuel Barnuevo, propodiendo para este cargo á Julian Cuenca Arcas.

Varios cortadores de carne han presentado un escrito al ayuntamiento, manifestando que si se sigue dando permisos para establecer ventas de carne fuera de la Carnicería y de la plaza de Abastos, debe concedérseles á ellos también el derecho de establecerlas donde quieran.

Al Sr. Fiscal de la Audiencia se le ha remitido una muestra sellada y lacrada de pimienta adulterado.

D. Juan Miguel Hernansaez, ha sido nombrado perito del Estado para la tasación de los terrenos que han de extropiarse para la construcción del trozo primero de la carretera de Murcia á Granada, sección de la de Puerto-Lumbreras á Velez Rubio.

En breve se verificará el matrimonio del joven D. Baldomero Manresa con una distinguida y virtuosa señorita de esta ciudad.

Ha regresado á esta capital é ingresado en el batallón reserva á que pertenece, nuestro amigo el señor Martínez Olivencia, que ha residido un año en Valencia, como habilitado del citado batallón.

Se ha indicado por algunos la plaza de Monassot, ó de Santa Catalina, como sitio apropiado para colocar el monumento y estatua del ilustre don José María Muñoz; lo cual que no somos de dicho parecer, porque no nos parece el mas conveniente.

Ha sido destinado á la estación telegráfica de Yébenes, en la línea de Badajoz, nuestro paisano el joven D. Eusebio Bañon.

Los dueños de los Baños de Verdolay contribuirán con alguna cantidad en metálico, ó con alguna grava, para el arreglo del camino de Sta. Catalina.

De «El Leon Ibérico»:

Mas sobre el ferrocarril de Alcoy: «Noticias fidedignas que tenemos referentes á lo que ocurre en tan carencada construcción del ferrocarril de Villena á Alcoy, á Yecla y á Alcudia de Crespins, nos permiten asegurar: que mucho antes de efectuar lo que hoy está haciendo el vecindario de Alcoy, ya la populosa villa de Yecla habia hecho proposiciones ofre-

ciendo hacer las obras que faltan de aquella poblacion á Villena y cobrando despues de los productos líquidos de la explotacion. La escritura de compromiso de Yecla debe estar á estas horas ya firmada, puesto que se halla de regreso la comision que fué á Barcelona á ultimarla, que la componian el arquitecto de Alicante señor Guardiola y D. Miguel Rodriguez y D. Patricio Perez, vecinos de Yecla.

Las obras empezarán con gran actividad el 1.º de Agosto próximo, quedando dicho trozo en explotacion regularmente para el 15 de Octubre de este año, aunque los edificios de estaciones terminen más tarde.

Faltan unos cinco kilómetros de replanacion desde la acequia del Rey, junto á las Virtudes, hasta el kilómetro diez: lo demás está todo esplanado y solo la obra de fábrica de la Rambla del Mortero (al entrar en Yecla) tiene una obra de cuatro metros de cota con tramos de hierro, que deben estar ya terminados en la fundicion Marítima Terrestre.

De modo que todo hace presumir que el trozo de Yecla á Villena estará pronto concluido.»

Ayer mañana se presentó en la inspeccion de orden público una mujer, de la parroquia de San Antolin, manifestando que en la tarde del 27, fué brutalmente maltratada por dos hombres vecinos de dicha parroquia, uno de los cuales estuvo pisoteándola en el suelo. La pobre mujer se halla en visperas de alumbramiento. Del hecho se ha dado parte al juzgado de la Catedral.

Anteayer tarde promovieron una reyerta dos tartaneros de los que se sitúan en el Arenal, siendo conducido al hospital uno de ellos, con una lesion en la cabeza y dos contusiones en una pierna.

Por real orden le ha sido concedida la redencion del servicio militar, mediante la entrega de 1.500 pesetas, al soldado por el cupo de esta ciudad Antonio Fernandez Garcia.

A la persona que se le haya extraviado un dije de un reloj, dando las señas, se lo entregará quien lo tiene, habiéndolo comprado á unos chicos.

El «Boletin oficial» de ayer, contiene:

Relacion de los licenciados de Cuba cuyos ajustes se han recibido en la inspeccion de la caja general de Ultramar.

Circular disponiendo se celebre eleccion parcial en Librilla en los dias del 15 al 18 de Agosto para las cuatro vacantes de concejales de aquel ayuntamiento.

Continuacion de los destinos del ramo de Guerra vacantes en Mayo del 86.

Cuenta de los gastos en obras de este ayuntamiento en la semana que finó el dia 24 del actual.

Acuerdos del ayuntamiento de Alhama durante el mes de Junio último.

Edicto del juzgado de instruccion de Cartagena llamando á Juan Aznar Muñoz.

ALINEACION DE CALLES.—Alcaldía constitucional de Murcia.—Aprobado por el Ayuntamiento el proyecto de alineacion de la calle de la Herradura, Marin-Baldo y Aljezares, he dispuesto en cumplimiento á lo que

dispone la regla tercera de la Real orden del 16 de Junio de 1854, se anuncie por edictos y término de 20 dias contados desde el siguiente al en que aparezca en el «Boletin oficial» de la provincia, á fin de que los que se consideren perjudicados con las nuevas líneas interpongan las reclamaciones que á sus intereses convengan en la Secretaría del Ayuntamiento, donde se hallan de manifiesto los planos.

Murcia 29 Julio 1886.

Carlos G. Clemencin.

El próximo domingo se hará en el teatro del Barrio «El Pilluelo de París», en cuya obra tanto se distingue la señora Olier y el Sr. Terol.

En 6.000 pesetas ha calculado, la audiencia los gastos que ocasionará el sostenimiento de los penados, en las cárceles que de ella dependen, durante el ejercicio corriente.

Ayer ingresaron en la Tesorería de Hacienda los siguientes ayuntamientos por sus respectivos cupos de consumos corrientes: Yecla, 1.440'25 pesetas; Archena, 1.032'72, y Blanca, 899'12.

Ayer tarde se celebró junta administrativa para entender en la aprehension de las cuarenta arrobas de chorizo, verificada hace pocos dias.

Cuando en el mes de Julio del 85 se incautó la Hacienda de la recaudacion del impuesto de consumos, se les manifestó á los dueños de las casas en que estaban establecidos los fielatos si querian formalizar el contrato de arriendo de las mismas. No habiendo dificultad por parte de los propietarios, se extendieron los contratos y en Octubre ó Noviembre del mismo año se mandaron á la superioridad para su aprobacion. Trascurrido algun tiempo se nos quejaron los dueños de esas fincas de no haber percibido absolutamente un céntimo. Nos hicimos eco en nuestro periódico y por la Administracion de la provincia se nos contestó que ella, por su parte, había hecho cuanto estaba dentro de sus atribuciones y que á la Direccion general tocaba resolver en este asunto. Pues bien; ha trascurrido un año y los propietarios mencionados todavía están por cobrar lo que se les adeuda, ó sea el alquiler ó arriendo de dichas fincas desde Julio del pasado año al 31 de Marzo último.

Rogamos, por tanto, al Sr. Administrador de Hacienda, que es un empleado celoso y digno, influya por que se aprueben dichos contratos y se satisfaga esa deuda, que recae en personas que lo necesitan.

El ayuntamiento de Villanueva en union de los mayores contribuyentes de dicha villa ha acordado que la carretera de Archena á Ricote pase por dentro de la poblacion y no por fuera, como en principio se acordó.

Anteayer tarde fué mordida por un perro una jóven de la calle de la Princesa.

En la calle de la Puerta de Orihuela estaban ayer mañana arrastrando unos chicos á dos perros muertos por la morcilla, cosa fea y además peligrosa.

En el mismo sitio disparó un chico una carretilla que se le metió á un huertano en la faja.

A estos chicos nadie les hizo nada,

ni los individuos de orden público; pero en cambio un carbonero le pegó á un muchacho, sin razon, porque nadie tiene razon para pegarle á nadie, pero sin motivo siquiera.

Desde hace unos dias se halla ligeramente enfermo el magistrado de esta Audiencia D. Cesáreo Huertas, á quien deseamos un pronto restablecimiento.

Parece que la empresa de consumos, al recibir una comunicacion del ayuntamiento transcribiendo otra del ingeniero jefe de Obras públicas, por la que se ordenaba la desaparicion del fielato del Rollo del sitio que hoy ocupa; ha contestado manifestando que desconoce las atribuciones que el ayuntamiento tiene para inmiscuirse en asuntos de dicho arriendo, y que solo á la Administracion de Propiedades é Impuestos compete el entender en lo que atañe á la empresa.

El médico D. José Villalba sustituirá á D. José M.ª Castillo, durante la ausencia de este.

Decía anteayer «La Paz» como si se fuera á acabar el mundo: ¿Quién reemplazará á D. Victor Soler?

La cuarta tenencia de alcalde, durante la ausencia de D. Victor Soler, la desempeñará D. Federico Gomez Cortina.

¡Vamos!

El teniente alcalde D. Carlos Diaz girará mañana una visita de inspeccion á los presos en esta cárcel nacional.

Hace dias no recibimos nuestro apreciable colega «El Noticiero de Lorca.»

En la relacion que viene publicando el «Boletin oficial», de los individuos del ejército de Cuba, de quienes se ha recibido sus ajustes en la Caja general de Ultramar, encontramos de esta provincia, á:

Salvador Diaz Gonzalez, natural de Molina, alcance, 151 pesos 79 centavos.

Antonio Soler Perez, de Fortuna, alcance, 138 con 14; y

José Guirado Garcia, de Lugarde (este pueblo no lo conocemos), alcance, 193 con 23.

Como continúa la relacion, publicaremos otro dia los que encontremos para que llegue á noticia de los interesados.

Debe adelantarse ya la hora de encender el alumbrado público, pues la poblacion está ya algunas noches más de media hora á oscuras.

A 1348 pesetas asciende la multa impuesta á los dueños de los chorizos decomisados anteayer. Aunque los dueños no han sido habidos. El importe de los chorizos asciende á unos diez mil reales.

COSAS VARIAS.

JUNTO Á LA TUMBA

DE MI QUERIDO HERMANO JOSÉ.
En el aniversario de su muerte.

Hoy con fervor tierno y santo vengo á tu tumba á rezar, y doloroso á mezclar con mi plegaria mi llanto.

Llanto que vierto sin calma, y que al caer de mis ojos sobre tus yertos despojos, darles quisiera mi alma.

¡Oh! si con él hoy pudiera darte el calor de la vida, yo ante la tumba aterida en llanto me deshiciera.

Mas, ¡ay! que la muerte fria no me oiría en mi quebranto, y en vano mi ardiente llanto su hielo derretiría.

¡En vano, sí, triste suerte, que es el destino fatal cuando pronuncia letal la sentencia de la muerte!

Duerme en paz, hermano mío, libre de la cruda guerra que eternamente en la tierra se libra en choque bravío.

Duerme, sí, que aunque trocara todo mi ser por tu vida, ¿quién sabe si más mi herida y mas tu suerte amargarán..

Perdona si en el empeño de tenerte junto á mí, hoy vengo á turbar aquí tu dulce y tranquilo sueño.

Perdóname, y mientras tanto que veloz pasen los años, dando al alma desengaños y á los ojos triste llanto:

No temas, no, que sin calma jamás me olvido de tí, que tu recuerdo está en mí, siendo el alma de mi alma.

RAMON LOPEZ CERVERA.

SE VENDEN 20 armarios para tienda, de dos cuerpos, con hojas de cristales en la parte superior, y puertas de madera en la inferior.

Un mostrador que forma escaparate en su frente, pero sin cristales.

Seis escaparates para encima del mostrador, con cristales.

Tres armarios para aparadores de brenca de puerta, con cristales.

Unas puertas cristales de calle con sus cristales.

Un cristal de aparador en una pieza, con su marco de madera.

Para ver estos objetos y saber sus precios dirigirse á la casa núm. 3, Plaza de Palacio, entresuelo, ó casa de D. Pedro Belando, calle de Salgas, núm. 7.

Tambien se alquila el local para tienda donde se encuentran estos efectos, solo ó con ellos. 2-1

AMA DE CRIA. Hay una que desea criar en casa de los padres. Tiene 20 años de edad y leche de cuatro meses. Darán razon en Molina, Torre Alta, preguntando por Antonia Lopez Salas.

GRAN LIQUIDACION DE ABANICOS.

En la calle de la Platería, número 77, en los bajos de la peluquería de Alarcón, se ha puesto á la venta, solo por breves dias, un gran surtido de abanicos de infinitas clases á precios no conocidos.

En dicho establecimiento hay en la puerta una bandera que dice BARATO DE ABANICOS. 6-1

SE ALQUILAN.—Una casa, plaza de Santa Eulalia, número 7, bastante capaz para una familia numerosa, con dormitorios independientes y todas comodidades; su precio, 7 reales diarios.

—Otra id. pequeña en la misma plaza, núm. 8, accesorio de la anterior é independiente de todo, que paga 2 reales diarios.

—Una cochera independiente de estas dos casas, que paga un real diario.

Las llaves calle del Val de San Juan. 27. En esta casa hay de venta una cama de hierro con aparato para mesquitera, para matrimonio, es muy decente, está casi nueva, pintada y bien conservada y se dará por la mitad de su valor. 5-1

TARTANA AL VALLE.—Desde el domingo que viene, á las 4 de la tarde. Saldrán de casa de Roque Blaya. Cada asiento una peseta. ida y vuelta. 3-1

BOLETIN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY.

Santos Abdon y Senen y San Teodomiro mrs.

VELA Y ALUMBRADO.

Está hoy en las iglesias de San Bartolomé y San Juan.

En la primera por D. Felipe Meoro y D.^a Desamparados Montero, misas de media en mediahora.

Y en la segunda por D. José Fernandez y D.^a Josefa de Rojas, consortes, y D.^a Rafaela de Rojas, misas de hora en hora.

Certificado espontáneo de un distinguido facultativo.—República del Salvador, Sonsonate, Junio 20 de 1881. Señores Lanman y Kemp, Nueva York. Muy señores míos: Hace mucho tiempo que he deseado escribir á ustedes para darles la más cumplida enhorabuena por la excelencia y eficacia de sus medicinas. Más de diez años hace que vengo aplicándolas con muy buen éxito, y multitud de enfermos que padecían de la garganta, del pecho, de sífilis, de reumatismo, de escrófulas y de hepatitis, han recobrado su salud con el auxilio de ellas, todos, creo, que bendecirán el nombre de ustedes.

Sírvanse aceptar esta manifestacion como una prueba del alto mérito de que gozan sus especialidades, y como una muestra de gratitud por el bien que han hecho á la humanidad.

Tengo el gusto de suscribirme de ustedes muy afectísimo y s. s., ADOLFO CALDERON, médico y cirujano.

ANUNCIOS.

AMA DE CRIA.—Hay una que desea criar en casa de los padres. Darán razon calle de la Puerta de Orihuela, 18.

PÍLDORAS DE BRISTOL



Regulan todos los desarreglos biliosos, curan con celeridad todas las enfermedades de EL ESTÓMAGO Y EL HÍGADO, y son extremadamente fáciles de tomarse, por razon de su gusto y aspecto agradables. No contienen mercurio ni sustancia mineral alguna. Pruébense, y recuérense con ellas la salud perdida.

De venta en todas las Boticas y Droguerías. De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer, hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

LA PRIMITIVA
MURCIANA
Fundicion de Hierro y Bronce, Taller de construccion de maquinaria de todas clases
DE
FRANCISCO MONZÓ Y COMPAÑIA
MURCIA, BARRIO DE SAN BENITO.
Máquinas de vapor, de 2 á 50 caballos de fuerza, con condensadores y todos los últimos adelantos del dia. Para extraccion y otras industrias. Calderas verticales, horizontales y de varios sistemas. Ruedas hidráulicas turbinas. Bombas de agotamiento y riego. Norias. prensas hidráulicas y de doble efecto para aceite y vino. Molinos perfeccionados para aceite y aceitunas. Máquinas para aserrar y trabajar maderas. Vigas fundidas y de hierro dulce. Columnas, farolas, puertas, balcones, y escaleras de hierro.
120-96

GRAN ALMACEN DE MÚSICA DE

ADOLFO GASCON Y LEANTE
San Cristóbal, 4, Murcia.

En este almacen, se acaba de recibir un gran surtido de pianos españoles alemanes y franceses, á precios económicos, pago al contado y á plazos, con un pequeño aumento.

También se han recibido pianos para alquiler, instrumental para banda y orquesta, acordeones NON PLUS ULTRA, cajas de música, cuerdas para todas clases de instrumentos, arandelas, aisladores, fundas para piano, banquetas y un surtido inmenso de óperas, métodos obras musicales.

También se recibirán en breve en este establecimiento los pianos Steinway, New-York, los cuales se darán á precios muy económicos, al contado y á plazos. Se remiten gratis catálogos á todos los que lo soliciten.

San Cristóbal, 4, Murcia. 8

Se vende

una casa en la villa de Archena, situada en la calle Mayer, núm. 39, que linda por la derecha entrando, Manuel Campoy por la izquierda, Andrés Banegas, y por la espalda, Andrés Ruiz.

Un trece de tierra plantado de árboles frutales y ágrio, situado en el partido de la Arboleda de dicha villa; lindando Levante y Mediodia, Mannel Campoy, Poniente, brazal regador por donde recibe el agua para su riego, y Norte, camino vecinal.

Para informe dirigirse á Higinio Torres en la villa de Molina, y para ajuste al mismo señor y D. Pedro Santa marina, en Murcia, calle de S. José, número 23. 15-1

VENTA DE CASA.—Se vende la número 2 de la calle de la Merced. Para tratar de ella, con su dueño, Plaza de Santo Domingo, 26. 6-2

CALENTURAS

Tercianas

Cuartanas

Y Diarias

Por rebeldes é inveteradas que sean, desaparecen usando las Píldoras Febrífugas de Moreno Lopez. Los satisfactorios resultados obtenidos con esta preparacion durante largo número de años, nos obligan á decir que no hay medicacion alguna que pueda igualarle para combatir esas afecciones y que tomadas en regla son muy raros los casos en que dejan de producir sus saludables efectos. Para su uso véase la instruccion que acompaña á cada caja.

Precio de la caja grande, 14 rs.
Id. de media (para niños) 8

Mandando su importe en sellos de franqueo ó letra de fácil cobro, se remiten á todas partes.

Unico punto de venta: Farmacia de J. Moreno Lopez, Plaza de Camacho, 26, Murcia.

Cartagena, Farmacia del Sr. Cotorruelo, calle de Campos, 6.

DENTICINA-MORENO

Remedio eficaz para combatir las afecciones del estómago y vientre de los niños

Cura los VÓMITOS y DIARREA, facilita el BROTE y desarrollo de los DIENTES; evita el picor de las ENCÍAS, haciendo desaparecer la BABA. Combate las ALFERECIAS, y en general todos los desarreglos que lleva consigo el período de la DENTICION. Una instruccion extensa y detallada envuelve á cada frasco.

De venta en la Farmacia de J. Moreno Lopez, Plaza de Camacho, 26, Murcia.